

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 283231	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION: 	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04 F 19/04
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">RODAPIE PERFECCIONADO</p>	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">D. HECTOR SEGUERO CARRILLO</p>	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">28003 MADRID, Galicia, 91</p>	
--	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES) <p style="text-align: center;">El mismo solicitante.</p>	
--	--

(74) REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">D. JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ</p>	
---	--

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un rodapié perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de dibujos, que representa un corte en sección transversal del rodapié cuyo registro se prescinde, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Rodapié propiamente dicho, constituido en perfil apropiado y en las dimensiones convenientes, destinado a guarnecer a efectos de protección los bajos de muros e paredes.

2.- Cajado interior previsto en el propio rodapié que, en este caso concreto, presenta una sección rectangular con la particularidad de que en su centro presenta una mayor longitud y forma el medio de acoplamiento del sistema de fijación del conjunto sobre la pared o similar.

3.- Dispositivo de fijación del rodapié que está constituido por una pieza en forma de semicarroto seccionado transversalmente, cuyo plano de mayor anchura presenta un orificio central para colocación y sujeción de la cabeza del tornillo, en tanto que la prolongación de dicha pieza de menor diámetro, mayor altura y asimismo cilíndrica, presenta la prolongación del orificio referido en el cual se ajusta el cuello del tornillo.

Estos sectores en combinación aseguran la fijación del tirafondos.

Para complementar dicho efecto de colocación del soporte en el rodapián, está previsto que en el cajado del rodapián y superficie del semi-carrete, situados tangencialmente se aplique una capa de material adhesivo y asimismo esta aplicación se realizará en la prolongación del cajado por su parte superior.

Los sectores referidos se identifican en el plano anexo con la referencia -A-B-.

C.- Tornillo o tirafondos que sirve de medio de anclaje en el muro, precisamente en un alojamiento realizado por un útil apropiado y preferentemente encaquillado por penetración a rosca con efecto deformante en un taco tubular elástico incluido en dicho orificio mural.

En estas condiciones y una vez situado el medio de anclaje, se sitúa en forma declinante el rodapián en forma tal que la arandela -A- actúa de soporte de dicho rodapián, según se representa gráficamente en la sección del plano anexo.

Este nuevo sistema de colocación evita engorrosas operaciones de montaje del rodapián por grapado, clavado, pegado o sistemas similares.

Este rodapián podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

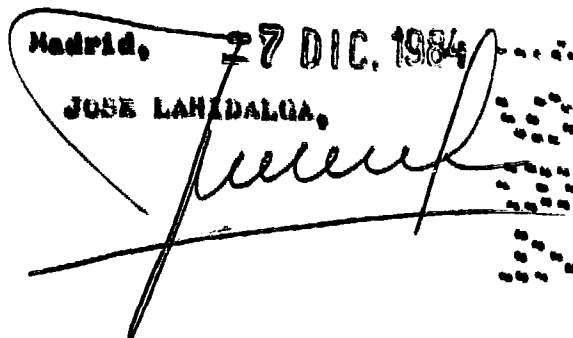
13.- Rodapié perfeccionado, caracterizado esencialmente porque el mismo está constituido en las dimensiones, material y perfil apropiado, presentando interior y longitudinalmente un cajado de sección rectangular en su parte media posterior abierta, y cuyo cajado en la zona media, se prolonga en la misma línea de proyección, creando una cámara de retención coaxial de los planos tangenciales de una pieza en forma de semicarrete que va taladrada y en la cual se fija la cabeza ranurada de un tornillo de ajuste y anula el cuello de dicho tornillo, aplicándose una capa de material adhesivo entre la parte exterior del semicarrete y la interior del cajado que complementa el efecto de retención, llevando este cajado una prolongación longitudinal en la cual se apoya la cabeza del carrete, estando previsto que la fijación mural se efectúa por la introducción del tornillo en un orificio guarnecido con material elásticamente deformable.

24.- RODAPIE PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

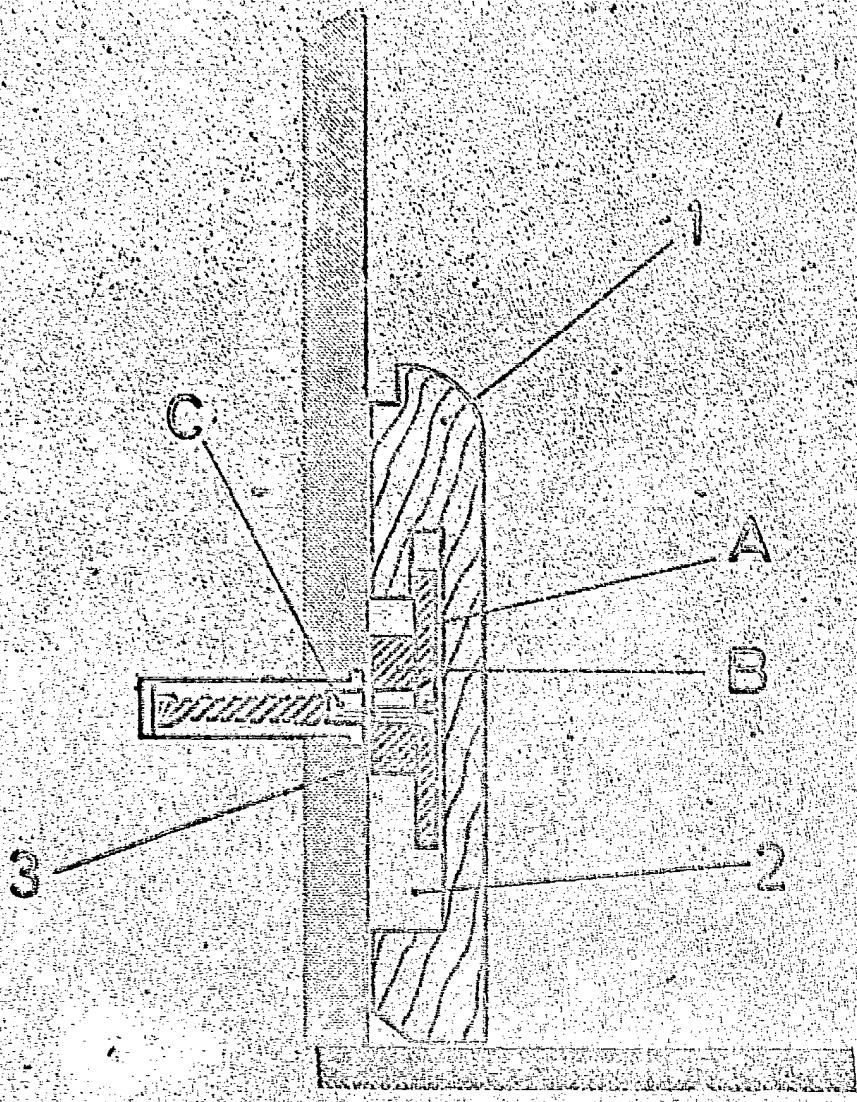
Madrid, 27 DIC. 1984

JOSE LANIDALGA,



5
10
15

20



1
2
3
A
B
C

Madrid, -7 DIC. 1984

JOSE L. HIDALGA,

ESCALA VARIABLE